CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001592

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 12 AGO. 2022

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/1664/2022; La notificación de término de relación laboral presentada el 25 de julio del 2022; Ley N°19070 ART. 72 letra d), por la causal contemplada en el Estatuto Docente, *"Por término del período por el cual se efectuó el contrato".*

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/1066/2022 que aprueba la contrata a contar del día 25 de abril del 2022, de don **CRISTIAN BURGOS MELGAREJO**, cédula nacional de identidad [redacted] en el cargo de **DOCENTE DE AULA,** en el Establecimiento educacional Estrella Reina de Chile.

Que, mediante la notificación de término de la relación contractual de fecha 25 de julio del 2022, mediante el cual se notifica personalmente a don **CRISTIAN BURGOS MELGAREJO**, del término de relación laboral a contar del 16 de julio del 2022.

DECRETO:

Póngase término a la relación laboral, calidad de contrata docente a contar del 16 de julio de 2022 a don **CRISTIAN BURGOS MELGAREJO**, cédula nacional de identidad [redacted], lo anterior por la causal contemplada en el Estatuto Docente Ley N°19070 ART. 72 letra d), *"Por término del período por el cual se efectuó el contrato".*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA LEONOR FACUSE ROJAS
ALCALDESA

ESC/CAP/vgm
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal